

INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL



LIMITADO  
INST/S.6/L.20  
Noviembre de 1971  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION SOCIAL PARA  
EL DESARROLLO Y LA FORMACION INTEGRAL DE  
LA INFANCIA Y LA JUVENTUD  
Organizado conjuntamente con UNICEF - Oficina  
Regional para las Américas  
Santiago de Chile, 18 al 29 de octubre de 1971

EMPLEO, DESEMPLEO, MARGINALIDAD Y DISTRIBUCION  
DEL INGRESO EN AMERICA LATINA

Armando Córdova\*

\* Del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Universidad Central  
de Venezuela.

71-11-3207 .  
I-418-71-S



## EMPLEO, DESEMPLEO, MARGINALIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN AMERICA LATINA

Hasta hace muy poco tiempo la literatura económica sobre la problemática del desarrollo de América Latina concentró los mayores esfuerzos teóricos y empíricos en sus aspectos cuantitativos globales; muy concretamente en el estudio de políticas tendientes a promover un crecimiento sustancial del ingreso por habitante. En tal sentido, los esfuerzos se concentraron en la búsqueda de soluciones a las dificultades de garantizar una adecuada tasa de crecimiento de la acumulación de capitales (aumento del ahorro interno, clima atractivo para la inversión extranjera, solicitudes de "ayuda externa", etc. ); y a la necesidad de promover un conjunto de "reformas estructurales" de la más variada naturaleza (reforma agraria, tributaria, educativa, de la administración pública, del comercio exterior, etc.), concebidas para crear las condiciones institucionales mínimas a fin de promover el advenimiento de un proceso de crecimiento acumulativo del producto y del ingreso similar al obtenido por los países capitalistas avanzados.

Dentro de esta visión del desarrollo se dejaron de lado otros importantes aspectos como los relativos a la dinámica del empleo, de la distribución del ingreso, de la forma y distribución del patrón de consumo, etc., dando por sentado apriorísticamente que el tipo de desarrollo que se promovía iba a resolver por sí mismo dichos problemas.

Las repetidas lecciones de la realidad histórica reciente se encargaron de demostrar el carácter parcial y hasta cierto punto ilusorio de tales planteamientos y de colocar sobre el tapete una nueva modalidad de análisis, centrado más en el tipo de desarrollo, y en los graves problemas que está creando, que en el espejismo de las tasas de crecimiento del ingreso per cápita. De allí comienza a surgir una actitud crítica sobre toda nuestra problemática socioeconómica y política que consideramos uno de los más importantes pasos en el camino de su solución. Dentro de esta nueva visión de la realidad latinoamericana se ubican los estudios sobre la naturaleza y significado de la dependencia y heterogeneidad estructural como elementos responsables del envilecimiento del tipo de crecimiento que hasta ahora nos ha

/sido posible

sido posible lograr; así como la insistencia creciente en un conjunto de graves problemas surgidos como consecuencias fatales y necesarias de ese tipo de crecimiento.

Entre tales problemas ocupan un lugar relevante las tendencias actuales y futuras del empleo (ocupación, desocupación, subempleo), de la desigual distribución del ingreso y de un proceso que tiende a concentrarlos a todos, la marginalización creciente de importantes contingentes sociales. En tal sentido, las investigaciones hasta ahora realizadas concluyen todas señalando la gravedad de la situación. Trataremos de presentar algunos de los más importantes resultados.

a) Los problemas del empleo de la fuerza de trabajo

Las estadísticas disponibles señalan para un conjunto de países de la región cifras de desempleo abierto que oscilan entre 7,1 y 20 por ciento con relación al total de la población activa.<sup>1/</sup> El significado de tales cifras se hace claro cuando se las compara con las de los países capitalistas avanzados. En Francia, por ejemplo, el porcentaje referido osciló durante el período 1946-61 entre 0,5 y 1,5 por ciento, mientras que en Estados Unidos durante el mismo lapso estuvo comprendido entre un mínimo de 2,9 y un máximo de 6,8 por ciento.<sup>2/</sup>

Todavía, los datos citados expresan apenas uno de los aspectos del problema, pues se refieren sólo a la desocupación ostensible o abierta y no

---

1/ Las cifras provienen de fuentes diversas citadas en el trabajo Unemployment in Less Developed Countries, publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, Washington, 1967. Las cifras por países son las siguientes, Chile (1961), 7,1 por ciento; Honduras (1961), 7,8 por ciento; Panamá (1960), 9 a 11 por ciento; Venezuela ("años recientes"), 15 por ciento; Puerto Rico (1965), 11 por ciento; Guyana, Trinidad, Jamaica "y algunas otras islas del Caribe", entre 10 y 20 por ciento. Los anteriores porcentajes se refieren al total de la fuerza de trabajo. Otra fuente señala las siguientes cifras para los países centroamericanos: Guatemala (1963), 10 por ciento; El Salvador (1960), más de 10 por ciento; Costa Rica (1965), 11,7 por ciento. (Hugo Gilberto Alemán, La mano de obra en Centroamérica, ODECA, San Salvador, 1970, pp. 41-42.

2/ Véase Raymond Ledrut, Sociologie du chômage, Presses Universitaires de France, Paris, 1966, p. 5.

toman en cuenta ni las diversas variedades del desempleo encubierto o subocupación,<sup>3/</sup> ni el carácter precario<sup>4/</sup> de una parte importante del empleo. Por lo que respecta al primer factor, estimaciones de la CEPAL que incluyen todas las formas de desempleo señalan un total de 25,4 millones de personas desocupadas, que representan un 30 por ciento de la población potencialmente activa.<sup>5/</sup> En cuanto a la precariedad del empleo, baste señalar, según estimaciones de la misma fuente, que el 20 por ciento más pobre de la población latinoamericana recibe un ingreso por habitante de 60 dólares anuales y el 30 por ciento siguiente de 130 dólares, cifras que definen una situación de extrema pobreza para la mitad de la población y que contrastan con el promedio de 2.600 dólares que devenga el 5 por ciento más rico.<sup>6/</sup>

Las implicaciones de la incapacidad de nuestras economías para ocupar a la totalidad de su población, en condiciones que garanticen un mínimo razonable de productividad y de bienestar, repercuten sobre todos los aspectos de la vida social. Desde el punto de vista de las posibilidades del desarrollo económico, el desempleo de un porcentaje tan alto de la fuerza de trabajo disponible implica, a la vez que un derroche factorial, una importante limitación de la demanda interna que es, a su vez, uno de los factores que se esgrimen generalmente para explicar las dificultades actuales del crecimiento de la producción y del empleo. Desde el punto de vista socio-económico es el determinante directo de la marginalidad creciente de grandes masas de la población del área. En lo político, el problema preocupa cada vez más a los sectores interesados en la estabilidad del sistema debido a la

---

3/ Se habla de desempleo encubierto o subocupación en un sector de la economía, cuando sin aumentar su dotación de capital, o con escaso aumento, puede retirarse parte de la fuerza de trabajo sin que disminuya la producción. En otras palabras, el concepto define a aquellas situaciones en las que la productividad marginal del trabajo es igual o menor que cero.

4/ El concepto de empleo precario define a aquellas situaciones "en que las personas empleadas... no tienen garantía alguna de estabilidad ni de su empleo ni de sus ingresos y en consecuencia no cuentan con perspectivas precisas de mejoras". Paolo Sylos Labini, "El empleo precario en Sicilia" ensayo publicado en la obra colectiva editada por el Instituto de Estudios Laborales. Problemas del desempleo en el desarrollo económico. Ginebra, 1964, p. 67.

5/ Véase, CEPAL, Estudio económico de América Latina 1968, Nueva York, 1969, p. 33, cuadro 24.

6/ Véase cuadro 1.

tendencia de la última década hacia una concentración creciente del desempleo y de la precariedad en las zonas urbanas en razón del éxodo campesino, lo que hace cada vez más visible su explosiva carga de problemas sociales de toda índole.

La explicación más corriente acerca de las causas que han originado el problema puede resumirse en la forma siguiente:<sup>7/</sup>

- a) Se comienza por subrayar el elevado crecimiento demográfico de la región, que de 90 millones en 1920 asciende a 280 en 1970, comportamiento que se sitúa como el más alto del mundo durante el medio siglo comprendido. Se agrega, además, que tal crecimiento se opera con una fuerte aceleración entre una década y otra. En la década de los treinta el incremento fue de 20,7 por ciento, en la de los cuarenta de 26,0, en la de los cincuenta, 31,2 y en la que acaba de finalizar 32,5.
- b) El crecimiento de la fuerza de trabajo se opera también a tasas similarmente aceleradas debido a la composición por edades de la población.
- c) El auge poblacional ha ido acompañado en todos los países de América Latina de un rápido proceso de concentración urbana: los centros poblados de más de 2.000 habitantes albergaban en 1925 el 30 por ciento de la población; para 1965 la cifra asciende hasta el 50 por ciento. En consecuencia, la oferta de trabajo en las ciudades tiende a crecer más rápidamente que el total nacional.
- d) Dado que buena parte del incremento de la población urbana proviene de las zonas rurales; más aún, "de las zonas más pobres y menos capacitadas del campesinado",<sup>8/</sup> se concentra en las ciudades una población poco preparada para hacer frente a las tareas que exige el sector industrial y los servicios ligados a la producción.

Las causas anteriores se refieren al comportamiento de la oferta de fuerza de trabajo. Por lo que respecta a la demanda se cuestiona al actual modelo de desarrollo, caracterizado en una publicación de la CEPAL "por una incapacidad creciente para absorber el aumento de la mano de obra sobre todo en las actividades productivas de bienes y servicios básicos, a niveles

---

<sup>7/</sup> Las explicaciones que siguen están sintetizadas del Boletín económico de América Latina de la CEPAL, Vol. X, N° 2, octubre de 1965, pp. 160-161.

<sup>8/</sup> Ibid. p. 161.

razonables de productividad y de ingreso".<sup>9/</sup> Tal incapacidad se explica en dicha publicación por un conjunto de razones de carácter estructural e institucional. Entre las primeras se señalan:

- a) Decaimiento del ritmo de crecimiento y de la tasa de acumulación de capitales.
- b) Ausencia de cambios en las proporciones de las inversiones destinadas a actividades directamente productivas que originan empleos estables y permanentes, y aquellas otras que se orientan a la expansión de la vivienda y la infraestructura urbana de empleo transitorio y fluctuante.
- c) Alta densidad de capital de las inversiones en el sector "moderno" que supone montos muy elevados por persona ocupada y, en consecuencia, baja creación de empleo.
- d) Dedicación de algunas inversiones de alta densidad de capital a la sustitución de actividades preexistentes en sectores de productividad más baja.
- e) Las presiones que ejercen la desigual distribución del ingreso y la influencia de los patrones de consumo de los países industrializados hacia una economía de consumo en gran medida suntuaria.
- f) La incapacidad del sector moderno para proyectarse sobre el resto de la economía actuando como foco dinámico de desarrollo.
- g) La dependencia tecnológica del exterior.

A los mencionados "factores estructurales" se agregan "limitaciones institucionales que tienden a agravar la situación". Entre éstos se mencionan: la baja calificación de la fuerza de trabajo; los factores que determinan las formas de introducción del progreso técnico, las cargas que impone la seguridad social de la mano de obra que aumenta el costo de los salarios e inclinan las preferencias de los empresarios hacia tecnologías que requieran menores niveles de ocupación, etc.

A este intento de explicar el fenómeno en base a la enumeración de un conjunto de razones más o menos desligadas en el análisis se puede adelantar dos tipos de crítica. Primero, su carácter fraccionado, la ausencia de un

---

<sup>9/</sup> Estudio Económico ...1968. op. cit., p. 34.

marco técnico general que interrelacione esas distintas razones en busca de la síntesis que nos permite llegar a las causas finales. Segundo, que tales razones dan a la problemática un carácter casi totalmente endógeno, lo cual resulta fuera de toda lógica en países ligados a los centros hegemónicos del sistema capitalista mundial por las más variadas formas de dependencia. De allí que muchas de esas causas "estructurales" de la problemática discutida no sean sino el reflejo de innumerables factores "exógenos" a nuestros países, aunque endógenos a la gran unidad multisocietaria de la que forman parte subordinada: el sistema capitalista mundial.

Las observaciones anteriores subrayan la necesidad de proponer un enfoque mucho más amplio de la problemática del empleo en América Latina, que es precisamente lo que intentará luego de haber introducido los otros dos problemas de este trabajo.

b) El problema de la marginalidad

El sostenido incremento de la población desocupada en forma abierta o encubierta y la proliferación de actividades de escasa o nula utilidad social (cuando no negativa, como la delincuencia), han convertido el estudio de la situación en uno de los campos de mayor interés para los investigadores sociales latinoamericanos. Uno de los primeros resultados de esa preocupación ha sido la emergencia del concepto de marginalidad<sup>10/</sup> que trata de definir, en sus más diversas implicaciones económicas, sociales, políticas, psicológicas, etc., la condición que, frente al resto de la sociedad presenta esa población estructuralmente condenada a no encontrar ocupación estable en condiciones de productividad y de ingreso que le permita gozar de las posibilidades de realización y participación que, aun cuando sólo sea en grado desigual, brinda la organización social a sus demás integrantes.

El concepto aparece, pues, como ha sido justamente señalado por un grupo de autores,<sup>11/</sup> como el resultado de una comparación entre "una situación de hecho" y un "deber ser", definido por un grado mínimo de participación.

---

<sup>10/</sup> Respecto al origen y diferentes interpretaciones del concepto véase, José Nun, Miguel Murmis y Juan Carlos Larín, La marginalidad en América Latina, Buenos Aires, 1968, mimeografiado.

<sup>11/</sup> Idem.

Entendido así el concepto tiene cabida definiciones de la población marginal que la consideran como aquella "de niveles de ingreso muy bajo e incierto, que vive en condiciones de mera subsistencia y que está marginada de hecho tanto de los beneficios de la sociedad moderna como de las decisiones que la afectan".<sup>12/</sup>

En tal contexto, las cifras de la población marginal en América Latina se aproximarían a las del desempleo total (abierto y encubierto), deduciendo de ella la desocupación friccional que incluye a aquellos desempleados que salen de un trabajo para encontrar otro cierto; y a los desocupados que buscan trabajo por primera vez en categorías ocupacionales en las cuales existe una demanda de fuerza de trabajo no satisfecha. Si se acepta que estos dos últimos componentes son de poca importancia cuantitativa dentro del desempleo total, habría que concluir, como lo hace el autor de la definición citada, señalando que la cifra de marginalidad en América Latina es muy importante, pues estaría, aceptando las estimaciones de desempleo abierto y encubierto de la CEPAL, (30 por ciento de la fuerza de trabajo para 1969), cerca de los 85 millones de habitantes, incluyendo en esta cifra a las personas dependientes de los desocupados, en el supuesto simplificador de un tamaño medio de la familia igual para empleados y desempleados.

Tal estimación podría considerarse abultada por la razón antes expuesta de que incluye desocupados transitorios. La realidad, sin embargo, pudiera ser la inversa,<sup>13/</sup> es decir, que subestima la magnitud del fenómeno, si se considera que el consumo de la población desocupada es satisfecho en buena parte por trabajadores incorporados al sector capitalista de la economía, lo que, en muchos casos, podría reducir el ingreso real de éstos últimos por debajo del mínimo marginalizante, situación que sustenta la posibilidad de trabajadores marginales ocupados en sectores de alta productividad.

Una visión integral del fenómeno, como la que se ha expuesto hasta aquí, brinda, sin embargo, una idea demasiado general e imprecisa del concepto de

---

12/ José Vera, Marginalidad y capacitación de recursos humanos, BID-PLANDES, Santiago de Chile, 1970, pp.2-3, mimeografiado.

13/ Según DESAL, "en América Latina, aún en los países más incorporados, la marginalidad afecta al 50 por ciento de la población, alcanzando en algunos países al 70 u 80 por ciento de los habitantes", citado por Nun y otros, op. cit. p. 7.

/marginalidad, pues

marginalidad, pues engloba situaciones socioeconómicas tan diferentes que no deberían analizarse en forma conjunta más allá de los párrafos de presentación del problema general.

En relación a tal punto me referiré a los tres tipos de marginalidad señalados por Nun, Murmis y Harin.<sup>14/</sup> Uno, (tipo A), que define a aquellas poblaciones mantenidas dentro de "la pauta precapitalista" (en la agricultura y fuera de ella), por el propio sistema en razón de sus necesidades históricas. En tal grupo estarían comprendidas todas las formas de trabajo no asalariado incluyendo a la agricultura de subsistencia, considerada por los autores como "un emergente del comportamiento del sistema en determinadas fases de su desarrollo".<sup>15/</sup>

El segundo, (tipo B), estaría integrado "sobre todo por los considerables contingentes de mano de obra que, rota su situación de inmovilidad, llegan a la ciudad y no consiguen insertarse en absoluto en el proceso productivo, o lo logran sólo de modo intermitente y/o en actividades que subutilizan su capacidad previa".<sup>16/</sup> Se trata, pues, de trabajadores que son libres de vender su fuerza de trabajo (primera condición de la relación de trabajo asalariado), pero que no logran una "venta estable de ella".

El tercero, (tipo C), considera a "la fuerza de trabajo que ya estuvo integrada y que ahora queda cesante de modo permanente, o sólo puede conseguir empleos intermitentes y/o en ocupaciones que subutilizan su nivel previo de capacitación".<sup>17/</sup>

La mencionada tipología, a pesar de plantear algunos problemas,<sup>18/</sup> constituye un buen punto de partida para un análisis de la población marginal que pretenda profundizar en las particularidades de cada situación concreta, antes de pasar al estudio de la síntesis de lo general a todas ellas. Tiene, además, la ventaja de permitir poner de relieve el carácter histórico del concepto de

---

<sup>14/</sup> Op. cit. pp. 29-32.

<sup>15/</sup> Ibid. p. 30.

<sup>16/</sup> Ibid. p. 31.

<sup>17/</sup> Idem.

<sup>18/</sup> Pienso, por ejemplo, en la posibilidad de desagregar el tipo A para considerar trabajadores de la economía de subsistencia y otros previamente incorporados al sector de exportación tradicional.

marginalidad, es decir, su capacidad de cambiar de formas en cada etapa del desarrollo, aspecto éste que considero fundamental para una visión verdaderamente científica de la categoría.

En tal sentido, considero al igual que un número creciente de investigadores latinoamericanos, que la problemática actual de nuestras sociedades, en las cuales conviven los tres citados tipos de marginalidad, resume los efectos de casi cuatro siglos de desenvolvimiento económico y social dependiente, de allí la necesidad de estudiar cada caso concreto (en términos de tiempo y lugar) como una resultante histórica compleja de las modalidades particulares adoptadas por la relación de dependencia y por las distintas formas de heterogeneidad socioeconómica con ellas asociadas,<sup>19/</sup> en las distintas etapas de nuestro desarrollo. Más adelante trataré de ubicar el problema de la marginalidad dentro de un enfoque histórico global.

c) La desigual distribución del ingreso

Hasta hace relativamente muy poco tiempo los problemas de la distribución del ingreso fueron mirados con cierto desdén por los economista latinoamericanos,<sup>19a/</sup> actitud que reflejaba el punto de vista que sobre la materia se tenía en los círculos académicos de los países capitalistas desarrollados.<sup>19b/</sup> Una muestra clara de este criterio y del razonamiento básico que lo sustentaba es el siguiente pasaje del Estudio económico de América Latina 1949, de la CEPAL:<sup>20/</sup>

"El problema económico esencial de la América Latina estriba en acrecentar el ingreso real per cápita, merced al aumento de la productividad, pues la elevación del nivel de vida de las masas mediante la redistribución de ingreso tiene límites muy estrechos"<sup>21/</sup>

---

<sup>19/</sup> Véase Nota (38).

<sup>19a/</sup> En tal sentido hay que hacer justicia a algunos trabajos pioneros como el de D. López Rosales y J. F. Noyola Vasquez "Los salarios en México", Trimestre Económico, Vol. XVIII, N° 2, México, abril-junio de 1951 y; sobre todo, el de Aldo Ferrer "Distribución del ingreso y desarrollo económico" aparecido en la misma Revista, Vol. XXI, N° 2, abril-junio de 1954.

<sup>19b/</sup> Se cita como ejemplo el criterio sostenido por Hicks (The Social Framework, Oxford 1952): "La distribución del ingreso es más un problema social que un problema económico" cit. por Ferrer, op. cit., p. 161.

<sup>20/</sup> New York, 1951,

<sup>21/</sup> Ibid, p. 9.

/Se pensaba

Se pensaba, apoyándose en las experiencias de los países capitalistas avanzados que el desarrollo económico reduciría las desigualdades del ingreso "en forma automática y que, por lo tanto, no se debe actuar directamente para corregir una desigualdad excesiva, sino que ésta debe reducirse promoviendo el desarrollo".<sup>22/</sup>

La justeza de estos criterios, típicos del "desarrollismo" optimista de la década de los cincuenta, ha sido negada, en sus términos más absolutos por el comportamiento real de las economías latinoamericanas durante los últimos veinte años, en que se subrayan considerables logros en la productividad del factor trabajo, especialmente en los sectores dinámicos, y se comprueba el andante con moto del proceso de incremento de la concentración en la distribución del ingreso, lo que ha determinado que, también en este campo, se haya centrado considerable interés de investigación.<sup>23/</sup>

Una elaborada versión del problema es la que brinda precisamente la CEPAL en su monografía La distribución del ingreso en América Latina,<sup>24/</sup> en la que dicho organismo anuncia responder "al interés creciente que se muestra en este asunto". Trataré de resumir algunos de sus más importantes aspectos.

Uno de ellos es la presentación de un cuadro de distribución estimado del ingreso en América Latina, el cual, con todas las limitaciones que la misma publicación señala, constituye una importante guía para comprender la magnitud del problema que, en tal sentido, se plantea actualmente a la región.

---

<sup>22/</sup> CEPAL, La distribución del ingreso en América Latina, New York, 1970, p. 5.

<sup>23/</sup> Op. cit.

<sup>24/</sup> Los países considerados son: Argentina, Brasil, Colombia, México, Costa Rica, El Salvador, Panamá y Venezuela.

Cuadro 1

LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN AMERICA LATINA

Grupo de ingreso	Porcentaje del ingreso total	Ingreso promedio (prom. reg.= 100)	Ingreso promedio por hab. <sup>a</sup> /(dol. de los EE.UU.)
20% más pobre	3,1	15,5	60
30% inferior a la media	10,3	34,0	130
30% sup. a la media	24,1	80,0	310
15% inf. al 5% más alto	29,2	195,0	750
5% más alto	33,4	670	2.600

Fuente: op. cit., p. 33.

a/ Estos valores corresponden a 1965, pero expresan en términos de dólares de 1960.

En dicho cuadro se pone de relieve la extrema desigualdad entre los diferentes grupos sociales de manera que resulta redundante el comentario. Por ello me limitaré a llamar la atención sobre el bajísimo ingreso promedio del 20 por ciento más pobre de la población (60 dólares de 1950) en comparación con el del 5 por ciento de más altos ingresos (2.600 dólares).

Todavía, tales cifras se refieren al "ingreso personal", es decir, excluyen los beneficios acumulados por las empresas extranjeras, que de ser tomadas en cuenta harían considerablemente más asimétrica la distribución, permitirían ver que la distancia entre ricos y pobres es todavía más acentuada que la sugerida por las mencionadas cifras.

El trabajo nos presenta además, la comparación entre la distribución del ingreso en varios países latinoamericanos y la de algunos países desarrollados. De allí pueden extraerse las siguientes conclusiones:

/a) El coeficiente

- a) El coeficiente de concentración de los ocho países latinoamericanos considerados (que constituyen una buena muestra de la región),<sup>24/</sup> oscila entre alrededor de 0,48 (Argentina y Colombia) y 0,58 (Brasil) mientras que las cifras para los países industrializados fue de 0,36 para Noruega, 0,40 para Estados Unidos y el Reino Unido, 0,44 para los Países Bajos y 0,52 para Francia. El documento señala además: "Las cifras que se poseen indican que el ingreso se distribuye con menor desigualdad en los países de planificación económica centralizada que en los países industrializados occidentales, por lo que la comparación con aquéllos ofrecería aún mayores contrastes".<sup>25/</sup> Se agrega también que "las desigualdades sociales en varios de los países menos desarrollados de Asia son menores que las de América Latina",<sup>26/</sup> de donde puede concluirse que la situación de desigualdad en nuestro continente tiene carácter extremo en escala mundial.
- b) El 20 por ciento más pobre de la población recibe en América Latina un 3,1 por ciento del ingreso total. La participación en los países desarrollados citados no es muy diferente: 4 por ciento en los Países Bajos, 4,5 en Noruega, 4,6 en Estados Unidos y 5,0 por ciento en el Reino Unido, cifras que parecen comprobar que el problema de la extremada pobreza relativa de las capas más bajas de la población es una característica general a todo el sistema capitalista.
- c) En términos absolutos, sin embargo, las diferencias entre el nivel de pobreza en los dos tipos de países son bastante marcadas. El ingreso real promedio del 20 por ciento más pobre en el Reino Unido, por ejemplo, es el doble del que tiene el grupo equivalente en Argentina, cinco veces el de Venezuela y México y 10 veces el de Brasil, para tomar sólo cuatro de los países más desarrollados de la región.
- d) A lo anterior debe agregarse que "en los países industrializados el grupo de ingresos muy bajos está formado por lo que podría llamarse casos especiales. En ellos predominan los ancianos, pero también hay desempleados transitorios, enfermos, trabajadores muy jóvenes, etc. En Europa occidental

---

<sup>24/</sup> Los países considerados son: Argentina, Brasil, Colombia, México, Costa Rica, El Salvador, Panamá y Venezuela.

<sup>25/</sup> CEPAL, La distribución ... op. cit. p. 5.

<sup>26/</sup> Idem.

casi la mitad de los incluidos en el primero y segundo decil no son miembros activos de la fuerza de trabajo".

"En América Latina, en cambio, el ingreso mínimo representa los ingresos bajos percibidos por miembros activos de la fuerza de trabajo, principalmente en las zonas rurales, pero también en algunos grandes grupos urbanos".<sup>27/</sup>

e) Las diferencias entre los dos tipos de distribución se acentúan en los grupos siguientes. El 60 por ciento intermedio recibe en América Latina alrededor de un 35 por ciento del ingreso, mientras que en Estados Unidos la participación del mismo grupo es de la mitad.

f) En el penúltimo grupo (15 por ciento inmediatamente inferior al tramo más alto), a pesar de que existan grandes diferencias entre los países latinoamericanos considerados, el promedio de América Latina no difiere mucho del de los países capitalistas avanzados que se comparan.

g) En el tramo de 5 por ciento más rico se observan, en cambio, marcadas diferencias entre ambos grupos de países, pues dicha clase percibe en América Latina una participación de 33 por ciento, mucho mayor que la de Estados Unidos y el Reino Unido (20 por ciento) y que la de Noruega (15 por ciento).

"Esta marcada concentración del ingreso en manos de un grupo pequeño que ocupa la cumbre de la escala de ingresos en América Latina - señala la CEPAL - es el factor esencial de la gran desigualdad en la distribución del ingreso que se observa en la región".<sup>28/</sup>

h) La siguiente comparación ilustra adecuadamente las diferencias entre ricos y pobres en ambos grupos de países. Si llamamos ricos al 5 por ciento de mayores ingresos y pobres al 20 por ciento de menores ingresos, un rico de América Latina tiene un ingreso medio 43 veces mayor que un pobre de la región, mientras que el rico del Reino Unido tiene una participación promedio que es sólo 13 veces mayor que la del pobre de ese país.

Al analizar las causas que determinan esta desigual distribución del ingreso en América Latina, se acostumbra también referirse a factores a los

---

<sup>27/</sup> Ibid. p. 19.

<sup>28/</sup> Ibid. p. 10.

que se asigna implícita o explícitamente un carácter endógeno: la desigual distribución de la propiedad, las diferencias en la remuneración del trabajo, los elevados coeficientes de desempleo, las imperfecciones del mercado que favorecen las elevadas ganancias de los comerciantes o que crean una cadena de intermediarios tanto más larga y costosa cuanto más pobre la clase compradora, el bajo nivel organizativo de las clases populares, el carácter inflacionario de la mayoría de nuestras economías, la inadecuada política impositiva caracterizada por el predominio de los impuestos indirectos sobre los directos, etc.<sup>29/</sup>

Como consecuencia de tal manera de enfocar los problemas, a la hora de proponer políticas capaces de resolverlos se enumera una lista de "medidas propuestas" generalmente desarticuladas unas de otras, destinadas a combatir cada una de las causas por separado: contra la desigual distribución de la propiedad, reforma agraria, reforma tributaria, etc.; contra el desempleo, creación de fuentes de trabajo contra las imperfecciones del mercado, control del mercado, contra la inflación, medidas tendientes a contenerla, etc.<sup>30/</sup> Se cae así en un reformismo desarticulado que, al aislar los problemas unos de otros y del contexto global en que operan, pierde la visión de la totalidad social y de las interrelaciones que se dan entre sus diferentes planos estructurales. Muy ilustrativo en este sentido es la autocrítica de la llamada escuela estructuralista latinoamericana cuando tomó conciencia de que el conjunto de "reformas estructurales" por ella propuestos:

"...o no han sido emprendidas o lo han sido en forma muy superficial y tímida, o no han dado resultados satisfactorios"....se ha llegado así a una percepción cada vez más clara de que ese conjunto de políticas y de medidas habían sido esbozadas en términos puramente económicos, sin ninguna concepción de estrategia política que tomara debidamente en cuenta las fuerzas políticas con las cuales había que contar para llevarlas a cabo, así como los grupos que presumiblemente se opondrían a ellas"<sup>31/</sup>

<sup>29/</sup> Véase en tal sentido: Aldo Ferrer, op. cit. pp. 162-167.

<sup>30/</sup> Las mencionadas "medidas propuestas" están tomadas del citado trabajo de Aldo Ferrer.

<sup>31/</sup> Osvaldo Sunkel, Texto de desarrollo económico, Cap. II, p. 33, edición multigrafiada del ILPES, Santiago, 1966.

Otra manera de enfocar las causas de la desigual distribución del ingreso en América Latina es la que nos ofrece la CEPAL en su citado análisis sobre el problema. Señálanse allí dos factores "que distinguen a la región de los países industrializados y que parecen haber influido mucho en las diferencias observadas en la desigualdad".<sup>32/</sup> El primero, considerado como el más importante es la heterogeneidad estructural, concepto al que se asigna un significado fundamentalmente tecnológico. En tal sentido se subraya como causa principal de la desigualdad distributiva a las diferencias de productividad en los distintos sectores económicos por razones eminentemente tecnológicas. El segundo factor causal de las diferencias es "la distinta composición del grupo de altos ingresos y las diferentes condiciones en que este grupo funciona".<sup>33/</sup> Se señalan en este aspecto:

- a) Una mayor concentración de la propiedad en manos privadas en América Latina, en especial en la tierra, pero también en las actividades comerciales, financieras e industriales.
- b) Diferencias en la forma de organización del sector no agrícola (predominio de los propietarios directos sobre los administradores gerenciales), con lo cual se subrayan los efectos de la "revolución administrativa" cumplida en los países capitalistas y apenas iniciándose en América Latina.
- c) Las altas remuneraciones de los profesionales latinoamericanos en relación al resto de la población, debido a que la elevada movilidad del grupo tiende a exigir "estándares" de carácter internacional incluso en lo que toca a sueldos y salarios.

Obsérvese que los señalamientos de la CEPAL no se refieren a las causas de por qué la distribución del ingreso en América Latina es desigual, sino que tratan de explicar las razones de que sea más desigual que la de los países industrializados, artificio que coloca el problema dentro de un enfoque comparativo que, a la postre, nos dice poco respecto a nuestra realidad en sí; y que, de paso, parece señalarmos como meta implícita el alcanzar un tipo de distribución que también presenta marcadas desigualdades.

---

<sup>32/</sup> CEPAL, La distribución, op. cit. p. 25.

<sup>33/</sup> Ibid. p. 29.

En tal sentido parecería más lógica la comparación con las economías socialistas, cuyos datos conocían los redactores del trabajo.<sup>34/</sup>

En todo caso, el problema es otro. Se trata de ahondar en el conocimiento de nuestra organización social y económica para conocer las razones esenciales que determinan el fenómeno. En tal sentido, el concepto de heterogeneidad estructural puede servir de adecuado punto de partida, siempre que se le saque del marco puramente tecnológico, al que parece circunscribirlo la CEPAL, y se le rescate para las ciencias sociales.

De acuerdo a lo expresado en otros trabajos,<sup>35/</sup> asignamos a dicho concepto un contenido que deriva su carácter esencial del plano socioeconómico (relaciones de producción), pero que tiene implicaciones en todos los planos de la vida social. Entendemos por heterogeneidad de la estructura socioeconómica de una colectividad a la presencia simultánea, dentro de ella, de sectores económicos donde privan relaciones de producción basadas en distintas formas de propiedad de los factores productivos, que definen, a su vez, diferentes grados de desarrollo histórico.<sup>36/</sup>

Desde este punto de vista nuestras sociedades han sido siempre socioeconómicamente heterogéneas, porque a través de toda su historia encontramos en ellas la presencia simultánea de las más variadas formas de organización social de la producción: relaciones esclavistas, de servidumbre, capitalistas, de pequeña producción mercantil, de economía de subsistencia, etc.

---

<sup>34/</sup> Véase en tal sentido la cita que señala la nota (25).

<sup>35/</sup> Véase, Armando Córdova y Héctor Silva Michelena, Aspectos teóricos del subdesarrollo, Ediciones del Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1967. También, "Integrazione economica e Neocolonialismo", Revista Problemi del Socialismo, 1er. Trimestre, Roma, 1970.

<sup>36/</sup> El concepto de heterogeneidad que se maneja implica, a su vez, considerar como sociedades de estructura homogénea a aquéllas en las que existe un sólo modo de producción, criterio que nos conduce a un modelo abstracto en toda su pureza. Podría argüirse que en la realidad todas las sociedades existidas tienen algo de heterogéneo. Hay que distinguir, sin embargo a los casos en lo que lo diferente al modo de producción dominante es marginal y secundario de aquéllas en que distintos sectores que implica la heterogeneidad tienen un peso y una capacidad de permanencia importantes. A estos últimos casos se aplica nuestra definición.

La combinación ha variado con las distintas etapas del desarrollo, pero no ha dejado de ser nunca una combinación.

Dentro del mismo contexto la heterogeneidad tecnológica no viene a ser otra cosa que la expresión, en el campo de las fuerzas productivas, de esa heterogeneidad socioeconómica, en base a la necesaria correspondencia entre la organización social de la producción y sus aspectos técnicos.

Por otra parte, una estructura heterogénea da lugar a un conjunto también heterogéneo de clases sociales.<sup>37/</sup> Esclavistas, latifundistas que explotan el trabajo servil o cuasi-servil de los peones, comerciantes a medio camino del capitalismo, capitalistas propiamente dichos (nacionales y extranjeros) han coincidido en las estructuras sociales, con sus respectivas clases explotadas, en diferentes combinaciones de clases dominantes.

Así mismo, la heterogeneidad en la estructura socioeconómica y en la estructura de clases sociales implica heterogeneidad en los diferentes planos supraestructurales: jurídico, (las leyes no son las mismas para esclavos libres, ni, hoy en día, para los trabajadores industriales y los del campo) ideológicos (capitalistas y latifundistas, por ejemplo, se diferencian radicalmente en tal sentido) político, etc.

Explicar la desigualdad distributiva o la dinámica del empleo en base al carácter heterogéneo de nuestras sociedades es, pues, un procedimiento correcto, siempre que se le asigne al concepto su más amplio sentido en términos sociales y, sobre todo, siempre que no se pretenda explicar esa heterogeneidad en forma metafísica, desligándola de su relación histórica permanente con las formas de desarrollo dependiente que explican su dinámica histórica y que, a la vez, son influidas y modificadas por ella.<sup>38/</sup>

---

<sup>37/</sup> La estructura de clases de una sociedad es heterogénea cuando participan en ella clases ubicables dentro de distintos modelos puros de modo de producción, cada una de las cuales con un peso relativo de cierta importancia y con un grado de conciencia más o menos claro respecto de su situación.

<sup>38/</sup> Es nuestro criterio que a cada modelo histórico de relaciones de dependencia ha correspondido una forma específica de heterogeneidad estructural que se evidencia con toda claridad en la composición de la coalición de clases dominantes internas que le es característica.

### El marco conceptual

El punto de partida de nuestro enfoque considera a los problemas que venimos discutiendo como aspectos parciales y específicos de una compleja problemática global que abarca todos los órdenes de la vida social. Consideramos, además, que esa intrincada situación que hoy vivimos es el resultado de la acumulación histórica de efectos que ha generado sobre las sociedades de la región el hecho de haber sido integradas, y mantenidas durante casi cuatro siglos, dentro de un sistema multisocietario que les ha asignado históricamente roles económicos y políticos concebidos, esencialmente, para servir a los intereses del desarrollo de otras sociedades, las cuales han jugado papeles dominantes dentro de dicho sistema.

En tal sentido, nuestra historia debe ser considerada como una historia en gran medida refleja, debido al papel determinante que en ella han jugado procesos y factores externos a nuestras sociedades. De allí la necesidad que aquí planteo de considerar a la problemática global latinoamericana, así como a sus diferentes aspectos específicos, como elementos parciales de una problemática social más amplia: la del sistema multisocietario del cual formamos parte. Durante el período a que vamos a referirnos más concretamente, esa totalidad plurisocial es el llamado sistema capitalista mundial, concebido aquí como una totalidad estructurada y, al mismo tiempo, como una gran formación económico social concreta<sup>38a/</sup> que abarca a los países capitalistas avanzados en calidad de centros: hegemónicos y a los subdesarrollados como elementos dependientes, cuyo desarrollo se subordina a los intereses de dichos centros dominantes y a los requerimientos del mantenimiento del sistema.

---

<sup>38a/</sup> Usamos el concepto de formación económico-social concreta para referirnos al conjunto integrado por lo que en marxismo se denominan estructura y super estructura de una sociedad o conjunto multisocial concretos. El término se justifica para mantener la diferencia con la otra acepción del concepto de formación económico social que se refiere a un modelo histórico puro: formación económico social antigua (esclavista) o formación económico social feudal, por ejemplo. A esta última acepción lo denominamos formación económico-social histórica.

Tanto desde el punto de vista socioeconómico como tecnológico, dicho sistema presenta una marcada heterogeneidad, la cual se hace evidente a dos niveles de análisis. Primero, en el distinto grado de desarrollo de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas de las sociedades nacionales que lo integran. Segundo, en el seno de las sociedades dependientes, una de cuyas más importantes características, como ya se ha señalado, es la presencia en cada momento de su historia de sectores productivos del más variado grado de desarrollo social y tecnológico.

Una de las dificultades más notorias con que tropieza el análisis teórico de nuestras sociedades es, precisamente, esa marcada heterogeneidad que se expresa en todos los órdenes de la vida social y que hace inoperante la aplicación de teorías concebidas para explicar el comportamiento de las sociedades capitalistas en abstracto. De allí la necesidad, que comienza a encontrar caminos en América Latina, de abocarse a la construcción de una teoría capaz de explicar el comportamiento, dentro de un sistema de dominación, de sociedades que son, al mismo tiempo, heterogéneas y dependientes.

El problema es, sin lugar a dudas, muy diferente, y mucho más exigente, que el que presenta el estudio de las sociedades organizadas en base a un modo de producción único y homogéneo, como el feudalismo o el capitalismo. En efecto, cada uno de esos modelos "puros" de organización social presenta, además del particular conjunto básico de relaciones de producción que define a su estructura socioeconómica, un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas que se expresa en la estructura técnica de la producción. A su vez, cada estructura técnica comporta, en su sentido más general, una forma característica de combinar los factores productivos sociales (naturaleza, trabajo y capital), con la finalidad de crear las condiciones materiales para la satisfacción de las necesidades de la colectividad. Dentro de tales modelos de sociedades homogéneas dicha combinación de factores productivos se cumple en un marco de racionalidad determinado por sus propias leyes de comportamiento y desarrollo, racionalidad que expresa, en última instancia, el criterio y los intereses de la clase dominante. A su vez, cada una de esas formas específicas de estructura técnica características de cada modo de producción, da lugar

/también a

también a una particular distribución de los factores en sus distintos sectores técnicos (primario, secundario y terciario), lo cual define, en cierta manera, la naturaleza de la distribución sectorial de la fuerza de trabajo. En tal sentido, puede observarse que el desarrollo histórico de las sociedades humanas ha implicado una importancia decreciente de las actividades primarias y creciente de las actividades secundarias, mientras que el papel del sector terciario o de servicios parece haber tenido una importancia variable durante el desarrollo histórico de cada modelo de formación económico social histórica.<sup>39/</sup>

De todo lo anterior se concluye que cada modelo de modo de producción homogéneo tiene sus propios parámetros de ocupación y desocupación, así como, hasta cierto punto, una forma de distribución del ingreso que le es propia. En una sociedad esclavista pura por ejemplo es de suponer una tendencia a la ocupación plena de la fuerza de trabajo, puesto que de otra manera, la esclavitud resultaría antieconómica para los propietarios de la mano de obra. De igual manera, en una sociedad feudal pura la ocupación tenderá también a la plenitud mientras no se agote la disponibilidad de tierras de cultivo, situación en la cual el sistema deberá expulsar de su seno a los excedentes de mano de obra, so pena de caer en el foso de los rendimientos decrecientes, con la consiguiente baja de la productividad del trabajo y, por ende, de la capacidad de los terratenientes para extraer la misma tasa de plus producto sin bajar a los trabajadores del nivel mínimo de reposición de la fuerza de trabajo.

Puede igualmente afirmarse, dejando de lado factores coyunturales, que en cada uno de los modelos de organización socioeconómica citados la distribución del ingreso no es otra cosa que un "resultado lógico" de las leyes que determinan la distribución del producto creado, asentadas en última instancia en la distribución de la propiedad de los factores de producción y en la forma y grados de expropiación del excedente económico características de cada tipo de organización. En otras palabras, cada uno

---

<sup>39/</sup> Al parecer, dentro de la historia de cada modo de producción puro, el sector terciario tiende a crecer, llegando a su máximo en la etapa de la decadencia del sistema. Esta observación puede comprobarse en el esclavismo imperial romano, en el feudalismo y en el capitalismo.

de los citados modelos tendrá su típica distribución del ingreso que será, por fuerza, bastante desigual, con dos polos extremos (riqueza-miseria) y ausencia de una clase media.

Así mismo, en cada uno de los citados modelos de formaciones económico-sociales precapitalistas, el concepto de ocupación plena tiene también un sentido diferente al que pueda asignársele en una sociedad capitalista o socialista contemporáneas. En efecto, en aquellos casos se trata de organizaciones sociales en las que el grado de desarrollo tecnológico, muy bajo en relación al que prima en las sociedades desarrolladas contemporáneas, determinaba una elevada importancia del sector primario, y de la agricultura en particular y, por tanto un alto grado de sujeción respecto a los factores naturales. De allí que, aún en condiciones de la más productiva combinación de tierra y fuerza de trabajo, la discontinuidad, estacional o fortuita de la actividad productiva y de la productividad del trabajo fuera la norma y no la excepción. Es en los sistemas desarrollados modernos (capitalismo) y socialismo donde el concepto de ocupación plena adquiere sentido, debido a que tanto el grado relativamente alto de independencia respecto a los factores naturales, como la incrementada movilidad del factor trabajo, que son productos del desarrollo tecnológico, permiten plantearlo como problema solucionable, dentro de ciertos límites, a todo lo largo del año y en condiciones de productividad marginal positiva.

El análisis de la problemática del empleo y de la distribución del ingreso dentro de un sistema multisocial heterogéneo y basado en relaciones de subordinación y dependencia de unas sociedades con relación a otra, nos enfrenta a modalidades de comportamiento diferentes, y más complejas, que las privativas de las unidades sociales homogéneas. Trataremos de sintetizar los aspectos que consideramos fundamentales en el caso particular de América Latina.

Uno de los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema capitalista mundial es la distribución de roles económicos entre sus diferentes integrantes, es decir, la especialización de cada país en determinados procesos productivos organizados y dirigidos a través de un sistema de transacciones internacionales que permite la integración de la estructura técnica del sistema capitalista concebido como totalidad multisocietaria.

/En los

En los países dependientes, ese rol productivo se ha estado limitando siempre a determinados sectores, vinculados directamente a la dinámica del sistema mundial. Hasta hace muy poco tiempo la tarea esencial de esos sectores fue la producción de bienes primarios exportables, actividad que ocupaba una proporción variable de la población activa, mientras el resto se mantenía, en la mayor parte del mundo subdesarrollado, dentro de diversos tipos de economías de subsistencia. Nos encontramos aquí con un modelo de sociedad constituido por dos sectores. Uno, que abarcaba a las unidades productivas de excedentes primarios transferibles, así como a su aparato de distribución y abastecimiento interno; el otro marginado del crecimiento o con grados insuficientes de integración al sector dirigente de la economía social.

La referida marginalización no debe ser entendida como falta de relaciones. Todo lo contrario, lo que permitió a ese modelo bisectorial su gran estabilidad operativa durante tanto tiempo en América Latina fue, precisamente, la elevada capacidad de adaptación de las economías de subsistencia a las exigencias del sector exportador. En efecto, durante los períodos de auge de éste, el sector no incorporado al desarrollo cumplió, hasta donde le fue posible, la tarea de aportar los incrementos de mano de obra requeridos para la expansión, mientras que en los momentos de crisis cíclica, y aún de depresión definitiva, cumplía una importante función estabilizadora del sistema, absorbiendo a los trabajadores desplazados. De allí que mientras se mantuvieran esas relaciones los conceptos de desempleo, subempleo y marginalidad tengan un sentido muy diferente al que se les da en la actualidad. En todo caso, puede afirmarse que no fueron problemas que preocuparan a las clases dominantes del sistema porque no amenazaban su estabilidad.

Dentro de un modelo de crecimiento del género, el desarrollo posible de las fuerzas productivas en las sociedades dependientes es el que determina el cumplimiento de sus funciones específicas dentro del sistema, de donde resulta que, tanto la dinámica del empleo como las formas concretas de utilización de la mano de obra se hallasen sujetas a la acción limitante de fuerzas generadas en los países dominantes; en otras palabras, el comportamiento de la oferta de trabajo está determinado en gran

/medida por

medida por la dinámica económica y por las decisiones políticas tomadas en los centros hegemónicos.

Resulta obvio también que tal distribución internacional de funciones implica de hecho una determinada distribución del ingreso total del sistema entre los distintos países y entre las distintas clases y grupos sociales de cada país.

De lo anterior se concluye que en las sociedades dependientes como las de América Latina, los problemas que se discuten en este trabajo sólo pueden ser comprendidos si se les analiza dentro del comportamiento histórico general del sistema multisocietario de que forman parte, dejando muy en claro, desde ahora, que también los aspectos específicamente nacionales forman parte de la problemática del sistema.

En el caso de América Latina, al período primario exportador sigue una nueva fase, caracterizada por la emergencia de un sector industrial interno concentrado en las etapas finales o pre finales de la cadena de procesos tecnológicos integrados del capitalismo monopolista contemporáneo. Cada uno de estos distintos períodos plantea formas y grados distintos de utilización de la fuerza de trabajo, pero los problemas que en cada una de ellas se generan han tenido tal carácter acumulativo que cada situación "actual" no es otra cosa que el producto de la acumulación de efectos de los períodos anteriores operando dentro de la coyuntura de cada momento histórico. Esta será la idea crucial que servirá de base a nuestro sondeo de las causas de la actual situación de crisis en la capacidad de América Latina para ocupar con un mínimo de productividad a su creciente población activa, así como de las marcadas tendencias a la concentración del ingreso.

#### La dinámica del empleo en el modelo primario-exportador

América Latina se incorpora directamente al sistema capitalista mundial a raíz de su separación de los imperios coloniales ibéricos. El papel que le tocaría jugar dentro de él va a estar determinado por dos tipos de factores. Unos, ligados a la naturaleza del capitalismo (especialmente el inglés) durante la época y al tipo de exigencias que planteaba su desarrollo en los centros dominantes. Otros, a la capacidad de cada

una de las nuevas naciones surgidas de la desintegración de las sociedades coloniales para satisfacer dichas exigencias.

Al fin de la guerra de independencia hispanoamericana, Inglaterra, que no estuvo ajena a dicho acontecimiento, había consolidado su capitalismo interior y su poder como primera potencia de Europa. Comenzaba, además a romper las barreras mercantilistas que obstruían su comercio exterior. La búsqueda de mercados para su producción industrial creciente y la necesidad de materias primas y alimentos para dicho desarrollo conllevaron al triunfo del liberalismo que favorece la formidable expansión comercial británica. América Latina figuró desde el primer momento en esos planes como proveedora de bienes primarios y compradora de bienes industriales, actividades que fue posible incrementar, por una parte, debido a la existencia de una dotación de recursos naturales y de fuerza de trabajo utilizada muy por debajo de su capacidad productiva durante el período colonial y, por la otra, debido a la falta en la región de un sector industrial propiamente dicho.

Tal coincidencia de factores permitieron el considerable incremento del comercio exterior que se operó en la región a lo largo de todo el siglo XIX y hasta fines de la década de los veinte. El auge del sector exportador estuvo acompañado, en mayor o menor grado de inversiones extranjeras, especialmente británicas,<sup>40/</sup> dirigidas en lo fundamental a la construcción de la base de infraestructura física necesaria para el transporte y almacenaje de los productos hasta los puertos de exportación así como a promover el financiamiento y comercialización de dichos bienes.

El desarrollo de las exportaciones trajo consigo desde el comienzo un auge paralelo de la demanda de fuerza de trabajo que estuvo en sostenido crecimiento a medida que se incorporaban nuevas tierras a la producción de exportación. En cuanto a la reacción de la oferta de trabajo pueden señalarse dos comportamientos, el de la agricultura de clima templado (países del cono sur) y el de la agricultura tropical. En ambos casos la actitud inicial de los organizadores de la producción fue servirse de la

---

<sup>40/</sup> En América Latina hubo también inversiones de otros países europeos en especial de Alemania y Francia, con todo, los ingleses dominaron abiertamente durante el período.

estructura socioeconómica preexistente, basada en relaciones de trabajo esencialmente precapitalista y de su correspondiente tecnología atrasada; la cual demostró durante un tiempo una cierta capacidad de adaptación a las exigencias de la demanda mundial creciente, debido fundamentalmente a la existencia de recursos no utilizados a plenitud con anterioridad en razón de las limitaciones del comercio exterior que predominaron durante el período colonial. La primera fuente de nueva mano de obra fue, pues, la intensificación de trabajo esclavo o servil y la incorporación de trabajadores del sector de economía de subsistencia. Debe quedar claro, sin embargo, que el crecimiento tendió a concentrarse en determinadas zonas de cada país, de modo que los efectos sobre la economía de subsistencia fueron bastante desiguales dentro de cada economía nacional. En un cierto momento, en algunos países la continuación del auge exportador exigió la ampliación de la fuerza de trabajo o la incorporación de nuevas técnicas. Ambas posibilidades estuvieron al alcance de los países de agricultura de clima templado, como Argentina, que pudieron aprovechar la tecnología europea debido a que producían bienes (trigo, ganadería, etc.) para los cuales había una experiencia productiva acumulada en el viejo continente y porque factores climáticos, sociales y económicos permitieron poner en práctica una hábil y exitosa política de inmigración europea que trajo consigo ese saber productivo acumulado.

El resultado fue un incremento considerable de la población, que marchó paralelamente al auge de la ocupación, en especial de trabajo asalariado y el cual se mantuvo durante el largo período de la expansión de las exportaciones. El caso argentino fue en este aspecto impresionante. Su población, de 1,7 millones en 1869 crece a 7,9 millones en 1914, debido, en gran medida, a un saldo migratorio neto de 3 millones de personas. (Para 1914, el 45 por ciento de la mano de obra había nacido en el extranjero). El desarrollo de las exportaciones fue todavía más rápido. Calculadas a precios constantes de 1960 fueron de 35 millones hacia 1850, 775 hacia 1914 y 1.300 millones a mediados de la década de los veinte.<sup>41/</sup> Tales cifras evidencian el creciente desarrollo de las

---

<sup>41/</sup> Las cifras fueron tomadas de CEPAL, El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina, Nueva York, 1968, p. 23.

exportaciones por habitante y sugieren un desenvolvimiento también creciente de la productividad del trabajo en el sector exportador.

Resulta obvio que durante el lapso de casi un siglo que, con sus altibajos cíclicos, abarca el crecimiento, tanto el desempleo abierto como el subempleo, hayan sido prácticamente irrelevantes, pues el proceso, que tuvo características de verdadera colonización interna fue, en todo sentido altamente empleador, lo que redujo a límites considerablemente bajos a la agricultura de subsistencia. Por lo que respecta al ingreso y su distribución se señalan "un nivel medio de ingreso comparativamente alto <sup>42/</sup> e ingresos mínimos relativamente satisfactorios, entre otras cosas precisamente porque la mano de obra tendía a escasear frente a la abundancia de recursos naturales". <sup>43/</sup>

En los países de agricultura tropical el fenómeno presentó algunas diferencias. En primer lugar, hubo insalvables factores naturales que impidieron, o retrasaron, la construcción de una infraestructura física del alcance de la de Argentina, por ejemplo. En segundo lugar, no se tuvo como en el caso anterior, la posibilidad de adoptar procesos tecnológicos ya creados, pues los países europeos no tenían experiencia en tales cultivos. Ambas condiciones negativas favorecieron la pervivencia de la vieja organización social y técnica de la producción que, por lo demás, había sido durante el período colonial mucho más rígida que en los países del plata. El resultado fue una tendencia al estancamiento de la productividad del trabajo que determinó, a su vez, que las posibilidades de competencia internacional se centraron sobre la explotación intensiva de la fuerza de trabajo. Toda esa constelación de factores ejerció una influencia limitante sobre la inmigración europea, con algunas excepciones. <sup>44/</sup>

De todos modos, también aquí el sector exportador conformó una demanda de trabajo creciente que se satisfizo, hasta donde fue posible, con mano de obra proveniente del sector de subsistencia tradicional. La

---

<sup>42/</sup> Idem.

<sup>43/</sup> Idem.

<sup>44/</sup> Pueden citarse aquí el caso de Cuba y el de Brasil durante el período cafetero de este último.

diferencia fundamental con el caso argentino estuvo en que, al no haber mayores contrastes entre el nivel de ingresos reales de los trabajadores en la economía exportadora y en la de subsistencia, ésta continuó manteniendo su importancia y su carácter de colchón anticíclico del sector exportador. En relación al ingreso, las alzas per cápita han debido ser moderadas y, dado que los beneficios internos del crecimiento se concentraban casi exclusivamente en manos de los terratenientes y comerciantes, la distribución tendía a hacerse más desigual y polarizada mientras más altos fueran los ingresos del sector exportador.

Los dos anteriores comportamientos son típicos del período capitalista premonopolista en el que las formas de explotación de las áreas dependientes por parte de los centros desarrollados se realizó fundamentalmente a través del intercambio comercial no equivalente. El período de concentración monopolista trajo consigo una nueva modalidad del sector exportador en el que todas las etapas, desde la producción hasta la comercialización fueron realizadas por empresas de capital extranjero, integradas verticalmente en el seno de las grandes corporaciones características de esta etapa del desarrollo del sistema capitalista. Dichas empresas trasladaron a nuestros países los procesos tecnológicos más avanzados, de alto contenido de capital y de capacidad empleadora considerablemente más baja que la del sector exportador ya analizado; además de que exigía en muchos casos un grado de capacitación de la fuerza de trabajo que era difícil encontrar en la región, lo cual favoreció el traslado de mano de obra especializada desde los propios países avanzados.

El efecto creador de empleo de este sector fue muy variado. En el sector petrolero venezolano, por ejemplo el número de trabajadores incorporados durante la primera década de explotación (1917-27) fue de unos 20.000<sup>45/</sup> cifra equivalente a un 3 por ciento del total de la población potencialmente activa del país. En Chile, la penetración extranjera inicial en la industria del salitre<sup>46/</sup> no parece haber aumentado

---

<sup>45/</sup> Lieuwen, Edwin, Petróleo en Venezuela. Una historia, Editorial Cruz del Sur, Caracas, 1964, p. 105.

<sup>46/</sup> Véase: David Felix, Capítulo sobre Chile en Papelasis, Mears, Adelman, Desarrollo económico, AID, México, 1964.

sensiblemente el número de obreros preexistentes en el sector (anteriormente controlado por empresarios nacionales), a pesar de que, en los comienzos, operara con una tecnología que no fue mucho más avanzada que la que utilizaban los empresarios chilenos.<sup>47/</sup> Aún en la explotación intensiva de cobre que iniciaron en el mismo país las empresas norteamericanas durante la década de los treinta, el número de trabajadores ocupados no llegó nunca a sobrepasar al uno por ciento de la fuerza total de trabajo.<sup>48/</sup> Un caso diferente fue el cubano en el cual, a diferencia de las explotaciones mineras, coincidieron una tecnología con un alto contenido de trabajo, debido a las dificultades para la mecanización en la agricultura de la caña con una magnitud considerable de la explotación, lo que determinó un aumento tan acelerado de la demanda de mano de obra que obligó prontamente a la importación masiva de trabajadores extranjeros aún para trabajos no especializados.<sup>49/</sup> Por lo que respecta a las explotaciones bananeras centroamericanas, las nóminas de trabajadores ocupados tuvieron al comienzo cierta importancia, a pesar de su bajo nivel absoluto,<sup>50/</sup> debido a la baja población de dichos países.

Las consideraciones anteriores se refieren sólo al efecto directo de creación de empleo de las empresas extranjeras exportadoras de bienes primarios. Si se agregan sus efectos indirectos e inducidos<sup>51/</sup> el efecto total fue sin duda mucho más alto.

A partir de un determinado momento, sin embargo, el sector llega en todos los casos a un máximo de empleo directo que comienza a declinar, aún en condiciones de aumento sostenido de la producción. El caso

---

<sup>47/</sup> Ibid., p. 287.

<sup>48/</sup> Ibid., p. 288.

<sup>49/</sup> Véase: Julián Alienes Urosa, "Tesis sobre el desarrollo económico de Cuba", Trimestre Económico, enero-marzo de 1952, p. 14.

<sup>50/</sup> Armando Córdova, Inversiones extranjeras y subdesarrollo, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Economía, Universidad Central, Caracas, Capítulo VI, en prensa.

<sup>51/</sup> Nos referimos aquí a la creación de empleo en actividades comerciales y de servicios destinadas a servir a la demanda creada por el sector exportador y a sus efectos sobre los ingresos del Estado que se traducen en posibilidades para el crecimiento de la burocracia.

venezolano suministra en tal sentido un ejemplo impresionante. Para 1952, año en que el sector petrolero logra el más alto nivel de ocupación (45,7 miles de trabajadores) la producción fue de 660,4 millones de barriles de crudo. A partir de ese año, a pesar de que continuó aumentando la producción hasta 1,310 millones de barriles en 1969, se opera una reducción paulatina del empleo que para ese último año citado no superó los 23 mil trabajadores. Una industria que genera alrededor del 30 por ciento del producto nacional y sólo es capaz de emplear al 0,6 por ciento de la población activa.

A pesar de su carácter extremo, el comportamiento del sector petrolero en Venezuela define de manera general la tendencia al uso de una tecnología cada vez menos creadora de empleo directo por parte del capitalismo contemporáneo, aspecto al cual nos referiremos con más detalles en otra parte de este trabajo.

El resultado final de la dinámica de la ocupación puede resumirse señalando que el crecimiento del sector exportador fue, durante un período que varió en los diferentes países, un elemento promotor de nuevo empleo por vía directa o indirecta. En todos los casos, sin embargo, por razones imputables a la dinámica del sistema capitalista mundial (contracción de la demanda, competencia de otros países productores, utilización de funciones de producción cada vez más intensivas de capital, etc.) llega a un momento en que el sector no sólo se manifiesta incapaz de absorber nuevos trabajadores, sino que se convierte en un elemento creador de desocupación, al tener que prescindir de parte de la población previamente empleada.

A todas éstas, en algunos países el crecimiento del sector exportador había sido de tal magnitud, y sus efectos socioeconómicos relativamente tan difundidos, que había resquebrajado en muchas partes las bases sociales y económicas de los sectores de subsistencia. De allí que el período de auge exportador originase un proceso muy fluido de migraciones internas desde las zonas agrícolas deprimidas hacia aquéllas en desarrollo, y desde ambas hacia las ciudades donde se concentraban con mayor vigor los efectos consumistas del crecimiento. En la mayor parte de América Latina este proceso de urbanización había alcanzado ya un moderado impulso cuando se agota la capacidad de absorción de empleo en la economía exportadora y sus

/sectores concomitantes,

sectores concomitantes, momento en el cual el flujo a las ciudades se incrementó considerablemente, no sólo por la inmigración de los nuevos desocupados a las áreas urbanas, sino porque el proceso de descomposición de las economías de subsistencia se planteó ahora, como un fenómeno irreversible debido al considerable incremento de las desigualdades entre las condiciones de vida de las ciudades y la miseria de las áreas rurales deprimidas. A partir de entonces el subempleo y el desempleo comenzaron a tener sentido para las clases dominantes del sistema, porque el flujo a las ciudades u otras zonas de expansión, de esos crecientes contingentes de fuerza de trabajo, al mismo tiempo que restaba capacidad productiva a los sectores de exportación más atrasados (agricultura de exportación venezolana, por ejemplo),<sup>52/</sup> comenzaba a crear en las áreas urbanas problemas de toda índole que iban a jugar un papel de importancia creciente dentro de la coyuntura política.

#### La situación durante el período de industrialización sustitutiva

Durante la fase de auge del empleo en las actividades de exportación, el resto de la población ocupada en el sector de economía monetaria que se fortalecía con el proceso de urbanización, era absorbida, en lo fundamental, por las actividades terciarias y, en menor grado, por el sector secundario, más propiamente artesanal que industrial, mientras en el campo se mantenía un importante sector de agricultura atrasada.

El fin del "crecimiento hacia afuera", o el dominio del sector por empresas de capital extranjero con posibilidades de utilizar tecnologías intensivas de capital (Venezuela y países centroamericanos exportadores de bananas), determinó la orientación de los recursos internos hacia el mercado nacional, dando inicio un proceso de industrialización que por haberse dedicado en lo fundamental a producir los bienes que previamente se importaban, se ha venido llamando de sustitución de importaciones. En este

---

<sup>52/</sup> A raíz del inicio de la explotación petrolera y del consiguiente auge de las obras públicas que hizo posible el aumento de los ingresos fiscales, el proceso de descomposición del campesinado fue tan acelerado que los terratenientes se vieron obligados a solicitar del gobierno el cese de las obras públicas, Armando Córdova, Inversiones..., op. cit., Cap. VI.

proceso de desarrollo industrial se centraron durante algún tiempo las esperanzas de solución a los graves problemas que planteaba el acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo y la inexistencia de otras formas visibles de crear ocupación.

Puede distinguirse dos modalidades del proceso que corresponden, a su vez, a distintos períodos respecto a la actitud que tomaron frente a él los centros dominantes del sistema.

La primera se refiere a los desarrollos iniciados durante la década de los veinte en la mayoría de los países latinoamericanos, pero especialmente en Argentina, México, Brasil, Uruguay y Chile, que fueron precisamente los países que más se habían desarrollado durante el período exportador. Como bien señala Anibal Quijano, el factor clave en la vigorización del proceso fue la crisis mundial que comenzó en 1929, es decir, que se produce

"en un momento clave de deterioro de las relaciones de dominación-dependencia de estos países (A.L.) con los centros hegemónicos, en la medida en que éstos sufrían un relativo debilitamiento de su capacidad hegemónica, como consecuencia de la crisis financiera".<sup>53/</sup>

De allí que el control de la industrialización durante este período haya estado desde el comienzo en manos de una clase dominante interna, lo que explica el nivel tecnológico relativamente bajo que no requería mayor calificación de la mano de obra y que, por tanto,

"no tuvo consecuencias marginalizantes sobre el mercado de trabajo, sino que fue un mecanismo de integración de la mano de obra lanzada al nuevo mercado de trabajo urbano industrial" <sup>54/</sup>

criterio que confirma el análisis de las cifras de empleo del sector industrial durante el período citado en los países que liderizaron el proceso. En efecto, el sector industrial de los tres países del cono sur,

---

<sup>53/</sup> Anibal Quijano, El proceso de marginalización y el mundo de la marginalidad en América Latina, versión multigráfica del CICAP-OEA Caracas, 1971, p. 35.

<sup>54/</sup> Ibid. p. 34-35

por ejemplo fue capaz de absorber entre 1925 y 1950 un 21.6 por ciento del incremento de la fuerza de trabajo ocurrido durante el período,<sup>55/</sup> resultado que hacía ver con optimismo el futuro de los países que iniciaban su proceso de industrialización.

Dentro de esta misma modalidad de industrialización se ubican los esfuerzos cumplidos por otros países que aprovecharon la favorable coyuntura de la segunda guerra mundial para iniciar o acelerar su proceso de industrialización.

A partir de la última post-guerra, es decir, una vez que la burguesía de los países capitalistas avanzados estuvo en capacidad de reanudar los lazos de dependencia, se opera un cambio radical en la naturaleza del proceso. Se trata de la penetración por múltiples vías (inversiones de capital en las más variadas formas, venta de patentes, control de materias primas y bienes intermedio, etc.) de los grandes monopolios internacionales en el sector industrial de cada país. De esta manera el proceso de industrialización, concebido como camino principal hacia un desarrollo independiente y autosostenido de las economías latinoamericanas termina por ser controlado por las clases hegemónicas del sistema. Se pasa así a una nueva forma de la dependencia económica, mucho más compleja y orgánica, pues, como señala Quijano, las relaciones de dependencia,

"abarcaban ahora a la totalidad de las ramas de producción y en general de actividad económica...." <sup>56/</sup>

Una de las consecuencias directas de esta situación es la introducción de procesos tecnológicos cada vez más intensivos de capital y, por lo tanto, ahorradores de mano de obra, que reducen considerablemente el impacto ocupacional del crecimiento industrial, lo que unido al debilitamiento del proceso en los países pioneros del cono sur, ha influido considerablemente

---

55/ CENAL, Boletín económico de América Latina, Vol. X, N° 2, octubre de 1965, p. 160.

56/ Op. cit., p. 39.

sobre los actuales niveles de empleo y desempleo en América Latina. En efecto, a la escala global de toda la región el sector industrial absorbió durante el cuarto de siglo 1925-1950, el 12,2 por ciento del incremento de la fuerza de trabajo, mientras que para la década de los cincuenta esta cifra bajó al 9.5 y durante la de los sesenta al 8 por ciento. Agreguemos, además, que todos los pronósticos coinciden en que dicho porcentaje continuará bajando en la década actual si no se operan cambios sustanciales en el ritmo y naturaleza del crecimiento.

Respecto a las razones que han determinado la frustración del crecimiento industrial, comenzaré por referirme a una que es un buen ejemplo de la forma cómo se eslabonan los efectos de la dependencia en los distintos periodos históricos. Me refiero al carácter sustitutivo de importaciones del proceso.

En efecto, la estructura de la importación de bienes de consumo que se conforma en América Latina durante el periodo de crecimiento hacia afuera es una clara expresión de los intereses de clase que motorizaron este tipo de crecimiento. Por un lado, las importaciones expresaban en lo fundamental el carácter de la demanda de las clases sociales que participaban en la distribución de la parte del excedente económico exportado que retornaba al país. Ello explica el alto contenido de productos suntuarios en el total importado y el bajo consumo de bienes importados por parte de las clases populares. Por otra parte, los bienes importados expresaban, no sólo el grado de desarrollo tecnológico de los países de origen sino además, las propias necesidades de diversificación de las economías capitalistas, condenadas a crear incesantemente nuevas necesidades para hacer frente a la crónica tendencia de la demanda a retrasarse con relación a la oferta. En consecuencia, en nuestros países se conforma, desde el comienzo mismo de su incorporación directa al sistema capitalista mundial, un patrón de consumo de bienes importados que no correspondía al grado de desarrollo de sus fuerzas productivas ni a las necesidades de crecimiento de sus economías. Cuando el proceso de desarrollo industrial se inicia tomando como meta la sustitución de importaciones (debido a que se

/trataba de

trataba de los únicos bienes industriales con una demanda segura) se estaba dando un paso que, si bien garantizaba un crecimiento relativamente rápido por algunos años, lo condenaba a encontrar rápidamente su punto de inflexión y, lo que era más grave, a caminar por una vía de desarrollo completamente divorciada de los intereses de las grandes mayorías nacionales. Esto es así por un conjunto de razones entre las cuales enumeraremos las que consideramos más importantes.

Por una parte, ese tipo de industrialización implicaba la dilapidación de los limitados recursos en divisas internacionales, porque al plantearse como meta la substitución de importaciones en sentido general, se desarrollaron empresas y sectores de escaso interés estratégico para un desenvolvimiento industrial autosostenido. Nos referimos en especial a la producción de cierto tipo de bienes cuya calificación de suntuarios puede discutirse en una economía capitalista avanzada, pero no en una economía atrasada.

Por otra parte, la industrialización substitutiva implica no sólo la adopción de un patrón de consumo alienado, sino también de una tecnología alienada. En efecto, cada producto industrial final importado no es otra cosa que la última etapa de una larga cadena de procesos tecnológicos que habían sido el resultado del desarrollo vertical integrado característico de la organización productiva de los grandes consorcios monopolistas. Trasladar a un país atrasado esa fase final implica, en última instancia, la integración de cada empresa a su correspondiente cadena complementaria exterior, y de cada industria naciente el sistema monopolista mundial. Se trata, por ende, de una industria que nace desde el comienzo marcada con el signo de la dependencia.

La segunda razón del estancamiento del desarrollo industrial substitutivo, se debe al hecho de no haber estado acompañado de otras medidas capaces de promover una verdadera incorporación de las grandes masas nacionales al proceso de modernización de la economía mediante la ruptura de las relaciones de producción precapitalistas predominantes en la mayor parte de las unidades de explotación agrícola. Es esta una de las

/razones que

razones que explican la desigual distribución del ingreso y las limitaciones del mercado interno en países con una población similar a las potencias europeas desarrolladas, como son los casos de Argentina, Brasil y México.

Otra razón coadyuvante de las anteriores ha sido la penetración del sector industrial por el capital extranjero, debido en lo fundamental a que la exportación de beneficios frena las posibilidades de acumulación interna, ya que las grandes corporaciones están interesadas en que el desarrollo industrial de nuestros países no vaya más allá de ciertas etapas que les permitan dominar el proceso a través de los abastecimientos de insumos, bienes de capital y tecnología.

#### La situación actual como acumulación de causas históricas

El apretado análisis histórico hasta ahora cumplido nos permitió poner en evidencia, en primer lugar, el estancamiento del sector exportador y el carácter avanzado e irreversible del proceso de descomposición de las economías de subsistencia en la mayor parte de la América Latina. Tales procesos han incapacitado considerablemente al sector agrícola para mantener su capacidad relativa de absorción de empleo; hasta tal punto que el porcentaje de la ocupación agrícola sobre el total continúa su baja sostenida desde 53.4 en 1950 y 47.2 en 1960 hasta el 42.2 de 1969. El fenómeno se presenta todavía con mayor claridad a través de otra cifra: durante la última década la agricultura latinoamericana sólo fue capaz de absorber a un 24 por ciento de la nueva fuerza de trabajo.

Vimos seguidamente cómo el proceso de industrialización se fue haciendo progresivamente cada vez menos empleador, de tal manera que su capacidad relativa de ocupar a la población activa total bajó de 14.4 por ciento en 1960 hasta 13.8 en 1969, lo que visto desde otro ángulo significa que el sector industrial, incluyendo artesanado, sólo fue capaz de proveer empleo al 11 por ciento de la nueva fuerza de trabajo incorporada al proceso productivo durante la década de los sesenta.

Como consecuencia de tal comportamiento de los sectores productores de bienes se incrementa el desempleo y proliferan actividades terciarias que aumentan su capacidad porcentual de empleo sobre el total de la población

/activa desde

activa desde 28.2 en 1960 hasta 3.0 por ciento en 1969. El sector terciario absorbe durante la década el 57.1 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada. Notable en tal sentido es la proliferación de "actividades no especificadas" que, como señala la CEPAL, "no son en lo esencial sino desempleo y subempleo en actividades marginales".<sup>57/</sup> Vale la pena discutir, aun cuando sea brevemente, el significado de este auge desproporcionado de la importancia relativa del sector terciario, mientras decrecen las del primario y secundario, porque dicha tendencia expresa, a nuestro criterio, uno de los aspectos más deformantes del tipo de desarrollo que se cumple en nuestros países, íntimamente ligado a los problemas del empleo, de la marginalidad y de la distribución del ingreso que se discuten en este trabajo.

Comenzaremos señalando que no se trata, como podría parecer, de un fenómeno similar al que se ha operado en los países capitalistas avanzados, en los cuales, también el sector terciario tiende a crecer más rápidamente que los demás sectores.<sup>58/</sup> Nuestro caso es diferente. En el desarrollo capitalista típico el sector dirigente del desarrollo fue el sector industrial que creció desde el comienzo nutriéndose de la descomposición que su mismo crecimiento provocaba en el campesinado. A medida que se cumplía este proceso se iban creando, además, las condiciones para el desarrollo del sector terciario, por una parte, debido al aumento de la demanda de actividades complementarias de la producción industrial (comercio, transporte y otros servicios) y, por la otra, en razón de que el crecimiento del ingreso per cápita se tradujo en incremento de la demanda de servicios.

A medida que aumenta el desarrollo ambas causas tienden a acelerar su acción; la primera, debido a que la concentración monopolista y el auge de la capacidad productiva impulsaron el aparato de ventas y distribución. La segunda, por la creciente elasticidad-ingreso de la demanda de servicios. Los procesos anotados pueden resumirse señalando que en el modelo de desarrollo capitalista de los países avanzados las modificaciones en la

---

57/ CEPAL, Estudio económico, 1968, op. cit., p. 26.

58/ Véase, Armando Córdova y Héctor Silva Michelena, Aspectos teóricos del subdesarrollo, op. cit., cap. IV.

importancia relativa de la capacidad creadora de empleo de los tres grandes sectores técnicos siguen la secuencia: I II III, en la cual el crecimiento del sector terciario deviene en cierto momento dominante como consecuencia del desarrollo de la producción material interna, es decir, del crecimiento acumulativo de las fuerzas productivas.

En los países de América Latina, en cambio, la expansión del empleo en el sector terciario, se explica sólo en parte por el desarrollo industrial.<sup>59/</sup> Todo parece indicar más bien que la parte sustancial del incremento del empleo en los sectores de servicio se opera siguiendo la secuencia que expresa el divorcio entre las actividades terciarias y la producción material y que constituye uno de los caminos más transitados hacia la marginalidad económica y social.

#### Resumen y conclusiones

En este trabajo hemos intentado enfocar el análisis de los problemas empleo-desempleo, marginalidad y distribución del ingreso en América Latina, partiendo de la búsqueda de sus orígenes dentro de la dinámica contradictoria del sistema capitalista mundial, considerado aquí como una gran formación económico-social concreta que incluye a los países desarrollados dominantes y a su periferia subdesarrollada dependiente.

El análisis cumplido nos permite concluir que los tres mencionados problemas tienen sus antecedentes históricos en las etapas anteriores de la evolución del sistema y expresan, en esencia, aspectos distintos de un mismo problema global: la naturaleza estructural del subdesarrollo.

Cada una de las referidas etapas ha implicado un esquema de explotación distinto de nuestros países por parte de las sociedades dominantes del sistema, diferencias que se concretizan, en primer lugar por la vigencia en cada una de ellas de un distinto sistema de relaciones de toda índole (económicas, políticas, jurídicas, etc.) entre las sociedades dominantes

---

<sup>59/</sup> Esa parte coincide con la categoría de "servicios básicos" que usan las publicaciones de la CEPAL.

y las dependientes y, en segundo lugar, por la emergencia de cambios de nuestras estructuras sociales de todo tipo, que son obligadas a adaptarse a las exigencias del desarrollo de las sociedades hegemónicas, debido a la capacidad manifiesta hasta ahora por éstas para frustrar cualquier proceso autónomo que pueda conducir a la ruptura del esquema básico de relaciones de explotación salvo en el caso aislado de Cuba y, augurémonos también, de Chile.

Dentro de este planteamiento global, la actual problemática empleo-desempleo aparece como un resultado lógico de la evolución histórica del sistema de relaciones de dependencia. En primer lugar, porque el proceso de descomposición del campesinado y su flujo acelerado hacia las ciudades no es otra cosa que la respuesta de la población rural a la secular marginalización a que ha estado condenada desde nuestra inicial incorporación al sistema de dominación mundial construido por las potencias europeas desde el siglo XVI. Por su parte, la incapacidad de la parte no agrícola de la economía para dar ocupación estable y adecuadamente remunerada al excedente de población activa, en crecimiento y con tendencia a concentrarse en las áreas urbanas, deriva también de un conjunto de restricciones determinadas por las propias reglas de juego del sistema.

En efecto, el ritmo insuficiente del crecimiento industrial en la última década, que se considera como uno de los aspectos claves en la explicación del déficit creciente de empleos, tiene su explicación fundamental en el carácter sustitutivo de importaciones que ha tomado la industrialización, lo cual es, a su vez, una consecuencia directa de la naturaleza de la demanda interna que se conformó durante el período primario-exportador. No es necesario hacer muchos esfuerzos para comprender que la transformación radical del proceso en uno de producción en masa implica una transformación tal del actual orden de cosas que tiene que comenzar por su propia negación.

Las perspectivas en tal sentido, lejos de marchar hacia la solución del problema que plantea el bajo ritmo de crecimiento industrial, conducen a su progresiva pérdida de impulso. En efecto, el fin de la etapa de sustitución

/de bienes

de bienes de consumo final, plantea ahora problemas de financiamiento y, sobre todo, de mercados, sin cuya solución previa es imposible pasar a la fase siguiente de sustitución de bienes de demanda intermedia y, mucho menos, a la de sustitución de bienes de capital.

A su vez, las limitaciones del mercado, se deben, por un lado al bajo nivel de ingresos, es decir, falta de desarrollo, y, por el otro, a las grandes desigualdades en su distribución, aspecto en el cual tiene también importancia el carácter heterogéneo, es decir, subdesarrollado, de nuestras sociedades. Se llega así a uno de esos razonamientos circulares que no pueden ser rotos sin comenzar por negar las reglas de juego del sistema.

El otro aspecto que se presenta como limitante de la capacidad de absorción de empleo del sector industrial es el carácter intensivo de capital de la tecnología empleada. Es claro, aquí también, que el uso de tales combinaciones factoriales es una tendencia general de todo el sistema, nacido en sus propios centros hegemónicos y que seguirá, sin lugar a dudas incrementándose en el inmediato futuro,<sup>60/</sup> allá, porque constituye un desarrollo inevitable en economías controladas por grandes consorcios monopolistas, cuya esencia implica, necesariamente, una tecnología basada en el mayor grado de automatización posible dado un determinado desarrollo de las fuerzas productivas; en nuestros países, por el alto grado de dependencia respecto a la tecnología de aquellas sociedades que caracteriza a la industrialización latinoamericana y, lo que es igualmente importante, por la creciente penetración del capital extranjero en su forma más avanzada y más ahorradora de mano de obra, la de las grandes corporaciones multinacionales.

Nuestra conclusión en este aspecto es obvia. Dando por sentado que las elevadas tasas de crecimiento demográfico van a mantenerse durante las próximas décadas, así como la tendencia irreversible al incremento de la

---

<sup>60/</sup> En tal sentido recomiendo la lectura del citado trabajo de Aníbal Quijano, El proceso de marginalización y el mundo de la marginalidad en América Latina.

urbanización, no puede menos que preverse una intensificación de la desocupación abierta y encubierta, la cual tenderá a hacerse cada vez más patente y conflictiva a medida que la hipertrofia deformante del sector terciario se acerca al límite tolerable por la estabilidad del sistema.

Las anteriores conclusiones permiten considerar también a la marginalidad como una consecuencia necesaria del funcionamiento del sistema. Más aún, si nos atenemos a considerar su comportamiento hasta ahora, podría decirse que la existencia de un "polo marginal" mayoritario y miserable es lo que ha permitido tener una minoría privilegiada defensora a ultranza del sistema.

La situación actual se caracteriza por una pérdida de importancia de la marginalidad rural (Tipo A de Nun y otras), por el crecimiento acelerado de la marginalidad urbana de origen rural (Tipo B), por el inicio de un proceso en el que la marginalización de fuerza de trabajo previamente incorporada tiende a crecer, no sólo en nuestros países, sino también en sociedades dominantes, como ha sido demostrado por Quijano.<sup>61/</sup> Este último aspecto puede tener importancia crucial en el futuro, pues podría crear el vínculo que ha faltado hasta ahora entre la clase obrera propiamente dicha y los sectores marginales.

Por lo que se refiere a la desigualdad en la distribución del ingreso, nuestro análisis concluye que el conjunto de causas inmediatas que se enumeran generalmente para explicar el problema no son más que aspectos parciales de una misma causa: la naturaleza capitalista dependiente de nuestras sociedades y de su crecimiento.

En efecto, el capitalismo es, en esencia, un régimen económico basado en la desigualdad, como lo demuestra la misma distribución del ingreso en los países hegemónicos a que se refieren las comentadas comparaciones de la CEPAL.

Las tendencias a la concentración de la riqueza y del ingreso se ven, además, con gran claridad en el sistema capitalista como un todo, caracterizado por las profundas desigualdades entre sus integrantes.

---

<sup>61/</sup> Op. cit.

En el interior de nuestras sociedades, el desarrollo de un sector capitalista dependiente ha exigido históricamente, como ya se ha visto, la existencia de sectores no capitalistas, lo que contribuye, notablemente a acentuar la desigualdad de la distribución.

La conclusión final de este trabajo es que su autor no ve salidas a los problemas planteados dentro del actual orden de cosas. Procesos que, como la integración económica del continente, podrían contribuir a crear nuevas perspectivas para nuestro desarrollo, al ser realizadas manteniendo en lo esencial el sistema de relaciones de dependencia, sólo servirán para promover nuevas etapas del crecimiento subdesarrollado y dependiente.

